



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN LUIS – TOLIMA**

San Luis, diecisiete (17) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 2022-00080
PROCESO: SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA
CAUSANTES: EUGENIO VARGAS GARCÍA

Procede el Despacho a aclarar la fecha previamente establecida para adelantar audiencia de inventarios y avalúos.

En principio se indicó en el acta que la fecha para adelantar la audiencia era el día 31 de enero del año 2023, sin embargo, revisada la agenda del Despacho, se tiene que el día para adelantar audiencias de inventarios y avalúos es el 2 de febrero del año 2024.

Por lo anterior, se informa a los intervinientes que la audiencia se llevará a cabo el día **2 de febrero del año 2024** a las **tres de la tarde (3:00pm)** de manera presencial.

NOTIFIQUESE.

CAROLINA ANDREA ANGARITA IBARBUEEN

Firmado Por:
Carolina Andrea Angarita Ibarbuen
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Luis - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18f7b7cd597b32c9edbfa716337920f2ae287dbb4c18be52f74519e52b8c6068**

Documento generado en 17/01/2024 01:15:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>